



Ilustre Municipalidad de Lota



RECTIFICA DATOS DE PROYECTO EN
DECRETO ALCALDICIO N° 1091 DE FECHA
24/06/2019, CORRESPONDIENTE A
PROYECTO PMU DEL AÑO 2019.

COPIA

DECRETO N° 1078.-
LOTA, 27 AGO. 2021

VISTOS:

- a) Resolución Exenta N° 1303/2019 de fecha 31.01.2019, que aprueba proyecto denominado "Mejoramiento Área Verde Costado Pabellón 50" de Código Subdere 1-K-2018-1.
- b) Decreto Alcaldicio N° 177 de fecha 01.02.2019; que aprueba la Administración Directa de los proyectos PMU.
- c) Decreto Alcaldicio N° 1091 de Fecha 24.06.2019, con el cual se autoriza la devolución de fondos por compra de materiales no aprobados, por un monto de \$18.743.-
- d) D.L. N° 1263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado.
- e) Ley N° 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado
- f) D.F.L. N° 1/2016 de Ministerio Interior publicado en D.O. el 26.07.2016, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.
Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63°, ambos de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

RECTIFIQUESE en el Decreto Alcaldicio N° 1091 de fecha 24.06.2019, el error en el punto a) del decreto, según el siguiente detalle:

Donde Dice:	Debe Decir:
Resolución Exenta N° 342/2017 de fecha 11.01.2017	Resolución Exenta N° 1303/2019 de fecha 31.01.2019
"Mejoramiento CECOF Colcura, Lota"	"Mejoramiento Área Verde costado Pabellón 50"

OPORTUNIDAD ARCHIVASE.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU


 I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
 SECRETARIO MUNICIPAL


 I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
 ALCALDE
 PATRICIO MARCHANT ULLOA
 ALCALDE


 I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
 DIRECCIÓN DE CONTROL
 V. B.
 DIRECCION DE CONTROL
 MILLISEN MORAGA AZOCAR

LBA/POG/pog
Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas.-
- Jefe Secplan.-
- Directora de Control.-
- Asesoría Jurídica.-
- Jefa Depto. Estudios.-
- Depto. Estudios.-
- Unidad de Transparencia.-
- Subdere
- Archivo.